

CHILE / POLÍTICA / REGIONES

Viña del Mar: Buscan eliminar el pago de arriendos de oficinas a través de una subvención municipal

El Ciudadano · 29 de mayo de 2016



Esta mañana se reunieron el Precandidato a la Alcaldía de Viña del Mar, Andrés Silva y los Concejales Laura Giannici (DC) y Victor Andaur (PC) para anunciar que, sin perjuicio de la investigación que está desarrollando el Consejo de Defensa del Estado por la venta del terreno donde funcionaba CEMA Chile en Viña del Mar, pedirán de manera urgente que en la próxima sesión del Concejo Municipal se modifique el Decreto número 51 de 8 de enero de 2016 firmado por la Alcaldesa Reginato y que autorizó una subvención municipal a CEMA Chile por \$26.000.000 en el sentido que se prohíba que esos dineros se destinen a pago de arriendo de oficina, ya que no tiene ninguna justificación debido a que la institución cuenta con recursos para ello luego que vendiera el 2014 el inmueble donde funcionaba y que había sido donado por la propia Municipalidad.

En la ocasión, el Precandidato Andrés Silva, quien el martes recién pasado hizo una denuncia por la eventual configuración del delito de fraude de subvenciones al Consejo de Defensa del Estado, debido a que la Municipalidad el 2014 cambió el destino que siempre habían tenido los aportes municipales para talleres y cursos para centros de madres y permitió que dichos dineros se destinaran al arriendo de nuevas oficinas, lo que facilitó la operación inmobiliaria que realizó CEMA y que hoy es investigada, les informó detalladamente a los Concejales de las gestiones realizadas, de los antecedentes recepcionados y les solicitó pudieran ellos, a su vez, solicitar en el próximo Concejo Municipal que se modifique de inmediato el destino de los recursos entregados por el municipio.

“Nuestro ánimo es no quedarnos en la denuncia, queremos que los recursos municipales se utilicen bien y que la situación denunciada en el caso CEMA Chile se revierta de

inmediato, por eso le queremos pedir a la Alcaldesa Reginato que en la próxima sesión del Concejo Municipal proponga la modificación de destino de la subvención que hoy tiene esa institución, prohibiendo que los recursos sean destinados al pago de arriendo de oficinas, quiero decir que para ello cuenta con los votos de estos concejales y estoy seguro que varios más se sumarán ya que entienden que acá hay un bien superior que son las madres de Viña del Mar ya han hecho declaraciones públicas en el mismo sentido de lo que hemos dicho nosotros” señaló Andrés Silva.

El Pre candidato Agregó **“la respuesta que entregó la Municipalidad fue muy vaga, al limitarse al señalar que hasta el momento no se habían rendido arriendos de oficina, yo creo que está bueno ya, esta materia no puede quedar a la voluntad de CEMA Chile, la Municipalidad debe ponerse firme y demostrar con hechos y no declaraciones que resguarda los recursos municipales y que no se presta para facilitar las operaciones que hoy investiga la justicia, por eso es muy importante que como primera medida se modifique esta subvención”**

Por su parte la Concejala Laura Giannici (DC) indicó, “debo confesar que muchos de nosotros no teníamos idea que se había vendido la sede de Cema”. En el mismo sentido Víctor Andaur (PC) agregó, “me siento defraudado y utilizado. Cema Chile no me gusta porque me recuerda un pasado muy triste, pero entiendo que hace un trabajo social. Uno de los pocos derechos que tenemos los concejales es estar informados, pero no te informan.”

Finalmente, Silva y los Concejales de la Nueva Mayoría señalaron que sin perjuicio de esta petición y de que se logre que la Alcaldesa acceda a lo solicitado, evaluarán otras acciones relativas al aporte municipal, cuestión que discutirán en la próxima sesión del Concejo Municipal.

Fuente: [El Ciudadano](#)